

CONSIDERANDO

*Que el señor doctor **IGNACIO HANNA MUSSE**, eminente médico cirujano del Hospital Alcívar y valioso catedrático de la Universidad de Guayaquil, con verdadera capacidad profesional y vocación médica, en su larga trayectoria profesional y de verdadero maestro ha formado muchas generaciones de médicos responsables y eficientes al servicio de la preservación de la salud de la colectividad;*

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, exaltar y estimular los méritos y valores del médico ecuatoriano que con sus investigaciones permanentes combaten el dolor y las alteraciones físicas de las personas; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

*Exaltar la labor científica y humanitaria realizada por el señor doctor **IGNACIO HANNA MUSSE**, responsable y eficiente cirujano, eminente maestro de la Facultad de Medicina de la Universidad Guayaquileña.*

*El señor abogado **XAVIER SANDOVAL BAQUERIZO**, Diputado por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la condecoración al Mérito Social "Dr. Vicente Rocafuerte", al señor doctor **Ignacio Hanna Musse**, y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil cinco.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL